

**LA RETÓRICA DEL PODER Y LAS RELACIONES ENTRE LOS
ESTADOS EN LAS TRAGEDIAS GRIEGAS DE SUPLICANTES**

**RHETORIC OF POWER AND RELATIONS AMONG STATES IN
GREEK TRAGEDIES OF SUPPLIANTS**

MILAGROS QUIJADA SAGREDO*

Universidad del País Vasco
milagros.quijada@ehu.es

Resumen

Desde su origen en Grecia y hasta nuestros días, la retórica ha articulado el discurso sobre el poder y las relaciones entre los estados como un instrumento a la hora de crear consensos o de justificar políticas imperialistas. En este artículo nos proponemos analizar algunos de los términos en los que este discurso se ofreció, así como los dilemas a los que dio lugar en las tragedias griegas de suplicantes.

Palabras clave: tragedias de suplicantes, retórica política, democracia/tiranía, *Suplicantes* de Eurípides

Abstract

From its origins in Greece and until our days, rhetoric has articulated the discourse about power and the relations between states as an instrument when it comes to create consensus or to justify imperialistic policies. In the present article we analyse some of the terms in which this discourse was offered and the dilemmas to which they gave rise in the Greek suppliants' tragedies.

Keywords: Suppliants' tragedies, political rhetoric, democracy/tyranny, Euripides' *Suppliants*

* Oporto, 5-7 mayo, 2014.

En la mayoría de las tragedias griegas de suplicantes es Atenas la ciudad a la que se dirigen los suplicantes en su petición de ayuda; esto explica que en este modelo de historia el centro del conflicto lo constituyan las relaciones entre Atenas y el resto de Grecia, así como los límites dentro de los que estas relaciones debían establecerse. En las tragedias de suplicantes el papel hegemónico de Atenas como centro de una comunidad política democrática pero también las luces y sombras de su política exterior expansionista fueron sometidas a revisión a través de debates donde el poder de la palabra pasó a primer plano. Así, sobre un fondo de deber religioso y moral de amparo, la súplica dio lugar en estas tragedias a un discurso retórico en el que las relaciones entre individuos y entre estados fueron sometidas a revisión, transformando el discurso de alabanza de Atenas que encontramos en la oratoria en una reflexión dramática sobre lo que la política real de esta *polis* podía representar no solo para ella sino también para sus aliados.

En el teatro griego, las tragedias de suplicantes presentan un modelo de historia bastante típico; estructuralmente este viene definido por un triángulo cuyos vértices están constituidos por 1) la parte suplicante, una persona o grupo de personas que se encuentran en una situación de necesidad o agravio; 2) la ciudad, o persona que la representa, ante quien los suplicantes acuden en ayuda; 3) el enemigo de cuya amenaza se pretende escapar.

El tratamiento de la súplica en el teatro griego se basaba en la institución del *asilo* y de la *huida a un altar* como una de las formas posibles de conseguir asilo. Además de la *huida a un altar* se podría mencionar la *huida junto a una persona o lugar santos* como una forma más de *asilo*¹. Esta noción de asilo, que hundía sus raíces en un concepto metajurídico que hacía del *asylos* un ser inviolable, es evidentemente distinta de la noción moderna de asilo e implica que no en todas las tragedias de suplicantes, aunque sí en muchas, el asilo, en el sentido moderno del término, es el objeto de la súplica. Así, en *Suplicantes* de Eurípides, la súplica de las madres de los caudillos argivos caídos en el asalto a Tebas, que estas dirigen a Teseo, rey de Atenas, tiene como objeto no otra cosa que lograr ayuda para conseguir la devolución de los cadáveres de sus hijos y poder prestarles los honores fúnebres debidos. Pero, ciertamente, la súplica comporta con frecuencia acogimiento de los suplicantes en otra comunidad, con lo que esta trae consigo, en su

1 Sobre el concepto del asilo y de la súplica puede verse, entre otros, Kopperschmidt 1967; Gödde 2000; Grethlein 2003: 7-15; Naiden 2006; Tzanetou 2012.

desarrollo como forma dramática, ciertos problemas entre los de *fuera* y los de *dentro*. La renegociación de estos problemas suele acompañar así al resultado de la acción en estas tragedias.

En algunas de estas tragedias la existencia de un obstáculo interno que debe ser superado antes de que las suplicantes consigan la protección deseada² concurre junto con la habitual oposición externa a la recepción de los suplicantes, que suele expresarse primero a través de la palabra, pero que puede derivar en un enfrentamiento armado que tiene lugar fuera de escena. La oposición entre el enemigo externo y el protector, a veces entre el enemigo externo y los suplicantes, o incluso entre estos y el protector, suelen dar lugar en estas tragedias a un debate de ideas y de argumentos que incluyen una escena formal del tipo del *agon*, esto es, una escena en la que los puntos de vista enfrentados se expresan a través de discursos argumentados y de cierta extensión, con frecuencia notablemente simétricos y paralelos en la tragedia de Sófocles y de Eurípides. Es en ellos donde problemas y debates contemporáneos cobraban expresión, actualizando para el ciudadano ateniense del s. V a. C. las historias tradicionales que la tragedia ponía sobre escena; en casos como el que vamos a tratar, el *agon* entre el heraldo tebano y Teseo en *Suplicantes* de Eurípides, el debate puede llegar a constituir un auténtico ejercicio oratorio³.

Un número significativo de tragedias de suplicantes tienen como lugar de acción Atenas o alguno de sus *demoi* –en este segundo caso, la relativa lejanía del lugar de la acción puede ser considerada como una forma de marcar la procedencia foránea de los suplicantes–: las tragedias *Euménides* de Esquilo, *Heraclidas* y *Suplicantes* de Eurípides, *Edipo en Colono* de Sófocles, todas, dramatizan la súplica de no atenienses a los que Atenas presta su apoyo. Este debía de ser también el caso de dos tragedias perdidas de Esquilo, *Eleusinos*, una tragedia de aproximadamente finales de 470 a. C., y *Heraclidas*, probablemente anterior a 456 a. C. La única obra que no sigue este modelo es *Suplicantes* de Esquilo, cuya acción transcurre

2 Un caso extremo a este respecto lo representa *Suplicantes* de Eurípides, donde la oposición viene dada en un primer momento, en el encuentro entre *soter* y *hiketai*, por el personaje destinado a prestarla, Teseo, reticente a ayudar a quien considera que se ha equivocado en el pasado; es a él a quien ruega Adrasto, que dirige el coro de suplicantes.

3 Eurípides utiliza la independencia formal esencial del *agon* para articular un pensamiento que tiene que ver mucho menos con el mundo del mito que está en la base de la tragedia que con la Grecia o Atenas contemporáneas.

en Argos⁴. Pero el Argos mítico de esta obra es representado como una democracia a través de la figura del rey Pelasgo, quien, antes de dar su consentimiento a la ayuda que solicitan las suplicantes, las hijas de Dánao, declara que quiere someter al voto de la Asamblea su respuesta a la petición de asilo. De hecho, Atenas mantenía relaciones favorables con Argos en el momento en que esta tragedia se representó, y la ciudad constituía un estado democrático a la sazón⁵.

Ya en las más antiguas tragedias de suplicantes, las mencionadas *Eleusinos* y *Heraclidas* de Esquilo, con una temática que retomarán después *Suplicantes* y *Heraclidas* de Eurípides, respectivamente⁶, Atenas debía de aparecer como la ciudad protectora del débil y del oprimido, comprometida con la libertad y la justicia, y cuyas victorias ante enemigos formidables daban una justificación ideológica a su papel de liderazgo en el mundo griego; o dicho de otra forma, el mito sancionaba ya en estas tragedias el discurso político de Atenas como *hegemon* del mundo griego tras sus victorias contra los persas. Y en efecto, Atenas comenzó su intento de constituirse como centro de la vida política y cultural de Grecia con la formación de la liga délica (478/7 a. C.), una asociación voluntaria de pequeñas y más débiles islas-estado, que había funcionado eficazmente en su alianza con Atenas durante la guerra con los persas y que a lo largo del s. V a. C. experimentó una evolución hacia una relación más de dominio y de sumisión que de libre alianza.

La construcción de una imagen ideal de Atenas como un estado que acepta generosamente a refugiados y suplicantes, más allá de la existencia de

4 Como fecha probable de representación de *Suplicantes* de Esquilo se ha establecido el año 463 a. C. Es posible que *Egipcios* y *Danaiides*, de Frínico, que dramatizaban igualmente la leyenda heroica relacionada con las hijas de Dánao, se representaran con anterioridad. Pero el tema del asilo parece que fue una particularidad del tratamiento que dio Esquilo (y quizás Frínico) a este mito; cf. al respecto Grethlein 2003: 45-49.

5 El *status* de Argos en *Suplicantes* de Eurípides es menos claro; cf. Grethlein 2003: 167, n. 164. Michelini 1994: 224ss. considera que las referencias contenidas en la obra apuntan a una oligarquía. Más allá de esto y de la indudable defensa que la mayoría de las tragedias de suplicantes hacen del proyecto exterior imperialista de Atenas sobre la base de su democracia interna, los problemas políticos del ejercicio del poder y de las relaciones con otros estados que estas tragedias traen a escena debían de aportar un significado para cualquier *polis*, con independencia de cuál fuera su régimen político. Un punto de vista, este último, que está siendo subrayado por la crítica en el estudio de las tragedias de suplicantes.

6 Esta es la opinión común. Por lo que se refiere a *Heraclidas* de Esquilo puede verse Aélion 1983 I: 169-175, Mills 1997: 233, n. 36; para *Eleusinos*, cf. Mette 1963.

vínculos de parentesco⁷, contribuyó a afirmar las aspiraciones expansionistas de Atenas al celebrar su generosidad, su apertura y su compasión. Y de hecho, el orgullo de los atenienses por la ayuda prestada a los suplicantes argivos y a los Heraclidas se constituyó en un *topos* del discurso fúnebre de Atenas, del *logos epitaphios* por los caídos⁸, institucionalizado por Pericles poco después de las Guerras Médicas⁹. Las tragedias de suplicantes contribuyeron a la construcción de esa imagen ideal de Atenas, pero no de una manera monolítica como hizo el mencionado discurso fúnebre, sino dando voz en ellas a los que, en reciprocidad, habían ofrecido a sus protectores ciertos beneficios¹⁰. De un lado, porque el asilo comportaba ciertos bienes

7 Tanto en *Heraclidas* (205-213) como en *Suplicantes* (263-264) de Eurípides, el parentesco es secundario y refuerza los principales motivos de la súplica o de su aceptación. Un caso distinto lo representa *Suplicantes* de Esquilo, donde las hijas de Dánao, que constituyen el coro de suplicantes, establecen primero una reivindicación especial –los lazos de sangre– para ser aceptadas por Argos antes de apelar a la amenaza que supondría provocar la cólera de Zeus *hikesios*. Su caso presupone el parentesco con Io, y Zeus *homaimon* dispensa justicia (402-404); de ahí que en el primer episodio de la obra el coro comience su defensa ante el rey del país con una serie de preguntas encaminadas a confirmar la conexión familiar, primero por parte del coro (Χο. καὶ τοῦτ' ἔλεξας πάντα συγκόλλως ἔμοί. 310, “Esto lo has dicho concordando en todo conmigo”), después de Pelasgo (Βα. δοκεῖτε <δὴ> μοι τῆσδε κοινωνεῖν χθονὸς / τὰρχαῖον. 325-326a, “Me parecéis tener parte en esta tierra desde antiguo”).

8 Cf. Lisias, 2.7-16, Platón, *Menex.* 239b; [Dem.] 60.8, Hipérides 6.5. Aristóteles, en *Rh.* 1396a7-14, menciona este mito, central dentro de la tradición panegírica: λέγω δ' οἷον πῶς ἂν δυναίμεθα ... ἢ ἐπαινεῖν, εἰ μὴ ἔχοιμεν τὴν ἐν Σαλαμῖνι ναυμαχίαν ἢ τὴν ἐν Μαραθῶνι μάχην ἢ τὰ ὑπὲρ τῶν Ἡρακλειδῶν πραχθέντα ἢ ἄλλο τι τῶν τοιούτων. “¿O cómo podríamos ... hacer su panegírico si no tuviéramos a nuestra disposición la batalla naval de Salamina, o el combate terrestre de Maratón, o los actos llevados a cabo por los Heraclidas o cualquier otra cosa de este género?”.

9 Varias fuentes antiguas ofrecen testimonios al respecto, pero estos no están exentos de discusión entre los críticos. Diodoro Sículo, una de estas fuentes, afirma que fue establecido en 478/7 a. C., tras la batalla de Platea. Otras fuentes antiguas son Dionisio de Halicarnaso, *Ant. Rom.* 5.17.4; Plutarco, *Publ.* 2.35.1; sobre el tema puede verse Loraux 1986, 58-61.

10 El discurso fúnebre celebraba las victorias militares y proclamaba la superioridad moral y cultural de Atenas, pero no mencionaba el papel que aliados, extranjeros y metecos habían jugado en la consecución de estas victorias. Dirigido principalmente a los atenienses y sus familias, difería en este punto del público que asistía al teatro en las Grandes Dionisias, fiestas con un carácter claro de comunidad ateniense, donde estaban presentes ciudadanos procedentes de las ciudades aliadas de Atenas, así como extranjeros y metecos, y donde el reconocimiento de las contribuciones hechas por los aliados formaba parte de las ceremonias que precedían a las representaciones de teatro.

para el *supplicandum*, así como podía suponer ciertos sacrificios para el que suplicaba: la tragedia *Heraclidas* de Eurípides, en la que vemos dramatizado el sacrificio voluntario de Macaria, una de las hijas de los Heraclidas, como exigencia previa para conseguir el fin de la súplica, puede interpretarse como la dramatización trágica de un consenso entre *supplicandum* y suplicante¹¹. De otro lado, porque las tragedias de suplicantes articularon un discurso en el que la democracia y sus instituciones contribuyeron a la creación de la imagen de Atenas como un estado hegemónico pero sirvieron también para examinarlo, para poner de manifiesto las fisuras de un régimen democrático ideal por las que se podía ver la realidad de su ejercicio. En *Suplicantes* de Eurípides el *agon* entre el heraldo tebano y el rey Teseo contiene un ejercicio oratorio en el que el tema de discusión, la antinomia democracia/tiranía, trae a primer plano, de manera notablemente explícita, algunos de los términos en los que este discurso se articuló¹². Sobre él centraremos nuestra atención.

La entrada del heraldo tebano enviado por Creonte, y su encuentro con Teseo, rey de Atenas, configuran el enfrentamiento típico entre el perseguidor y el protector en una tragedia de suplicantes. Pero la pregunta del heraldo por el tirano del país (399-402) cuando hace su aparición en

11 En *Heraclidas*, la decisión de Demofonte de acoger a los hijos de Heracles tiene lugar pronto en la obra (243-246, 284-287); la crisis estalla poco después de que el rey decide emprender la guerra contra Euristeo, cuando los oráculos anuncian que Core demanda el sacrificio de una virgen para asegurar la victoria a Atenas (399-409); es entonces cuando se produce una inversión en la situación de *amechania* entre *hiketes* y *soter*. El sacrificio voluntario de Macaria cobra así protagonismo en la obra, trayendo a primer plano los costos del asilo para el *supplicandum* así como las contraprestaciones que la ayuda de Atenas representaba para sus aliados. El sacrificio de Macaria en *Heraclidas*, la recíproca protección en *Edipo en Colono*, la alianza en *Euménides* subrayan el reconocimiento de los suplicantes a la ciudad que les ha prestado ayuda, legitimando, en cierto modo, el liderazgo de Atenas. En *Suplicantes* de Eurípides, es Atenea como *dea ex machina* quien insiste en que Adrasto debe jurar que los argivos nunca marcharán con armas enemigas contra Atenas y que sellarán una alianza militar con la ciudad que les ha prestado ayuda a costa de grandes esfuerzos.

12 La notable similitud entre los argumentos que aparecen en *Supp.* 399-455 y Heródoto 3.80-82, donde se contrastan ciertos aspectos de democracia, oligarquía y monarquía (identificada con tiranía) ha sido largamente señalada. Cf. Collard 1975: 212, quien recoge dos diferencias mayores entre uno y otro pasaje ya apuntadas por De Romilly 1969: 179: Eurípides restringe el debate a tiranía y democracia, presentando la tiranía solo como una negación de los ideales de la democracia y señalando el miedo (446) como la causa principal de la represión del tirano; Heródoto 3.80. 3ss. propone *hybris* y *phthonos*.

escena provoca la protesta de Teseo afirmando que Atenas es una democracia (403-408). Es esta afirmación la que da lugar a un primer par de discursos donde la discusión se centra en la antinomia mencionada entre democracia y tiranía (409-462); a este par de discursos le sigue la discusión ya más concreta sobre la ayuda de Atenas a Argos en un segundo par (465-563). Comenzaremos por analizar el primer par de discursos.

En su primera *rhexis* el heraldo, mas que describir los rasgos característicos de la tiranía, ofrece una crítica de su opuesto, la democracia, de la que censura la demagogia (412-416, cf. 425), que sirve solo a los intereses privados de los demagogos, la falta de conocimiento del pueblo en su toma de decisiones (417-422) —el desconocimiento y la falta de tiempo por la necesidad de trabajar del *demos* van unidos en el discurso del heraldo—¹³, y el hecho de que un hombre del pueblo pueda tener más influencia que los aristócratas (423-425). La crítica del heraldo tebano se dirige, pues, a los lados oscuros que entrañaba la toma de decisiones en un régimen democrático, algo que debía de constituir uno de los aspectos importantes de la crítica contemporánea contra la democracia¹⁴.

Teseo, por su parte, utiliza su respuesta no para salir al paso de estas críticas, sino para destacar lo que debían de constituir eslóganes de la democracia en la época, la *isonomia* (la igualdad ante la ley) (433-437), la libertad (438) y la *isegoria* (la igualdad en el derecho de palabra) (438-444). *Isonomia* e *isegoria* eran conceptos de origen probablemente aristocrático

13 Como señala Collard ad 420b-422, “If E. (Euripides) accentuates the Herald’s criticism for the sake of the agon, there are places where he shows ‘a deeper kinship with the intuitive wisdom of the people than the arid cleverness of the intellectuals’ (Dodds on *Ba.* 430-3; cf. Schmid 664 n. 11); he sometimes comments on the greater attention paid to the words of the wealthy even if the poorer man’s are wiser”.

14 Como en el caso de la demagogia, la falta de conocimiento del pueblo es un *topos* que podemos encontrar en las fuentes griegas con anterioridad a la instauración de la democracia (así en Teognis 54-56), o en Heródoto 3.81.2 y en un tratado contemporáneo —quizá compuesto en torno a 420 a. C.— la *Athenaion Politeia* atribuida a Jenofonte. El tratado es interesante a este respecto por las ideas que expresa. El autor, aunque desprecia el sistema democrático, reconoce la importancia que para la pervivencia de este sistema tiene la posibilidad de que todo aquel que quiera (*ho boulomenos*) y sea capaz de hablar pueda expresar su pensamiento, pues “el pueblo”, sostiene el autor, “no quiere un buen gobierno (*eunomia*) bajo el cual ellos mismos serían esclavos; ellos quieren ser libres y gobernar, y el mal gobierno (*kakonomia*) les importa poco”: ὁ γὰρ δῆμος βούλεται οὐκ εὐνομούμενης τῆς πόλεως αὐτὸς δουλεύειν, ἀλλ’ ἐλεύθερος εἶναι καὶ ἄρχειν, τῆς δὲ κακονομίας αὐτῷ ὀλίγον μέλει (*Ath. Pol.* 1.8).

(Tucídides 3.62.3 habla de una *oligarchia isonomos*), pero la democracia se los apropió para extenderlos a cualquier ciudadano libre, esto es, no esclavo¹⁵; en cuanto a la libertad, en este pasaje la vemos claramente identificada con la libertad de palabra¹⁶. Ahora bien, mientras para los demócratas el concepto de libre (*eleutheros*) era un concepto político, para los oligarcas *libre* era un concepto primariamente social, la condición de aquellos que no tenían necesidad de trabajar y que no dependían de otra persona para vivir; es la noción que vemos aparecer en la crítica del heraldo tebano a la toma de decisiones políticas en un régimen democrático en el *agon* que estamos comentando.

Algunos hechos son destacables en la defensa que hace Teseo de la democracia. Así, la *isonomia* aparece asociada a la existencia de leyes escritas, y de ella se dice que es igual para ricos y pobres; esta oposición rico/pobre es resaltada en diferentes contextos en *Suplicantes* y apunta a la existencia de conflictos de clases dentro del cuerpo civil de ciudadanos como uno de los problemas para la democracia. En cuanto a la libertad, es identificada con la libertad de palabra, y su ejercicio, con el uso voluntario de la misma en la Asamblea¹⁷, el órgano donde se efectuaba la toma de decisiones políticas y legislativas en la época. Claramente señala Teseo a este respecto en 438-440 las palabras con las que se iniciaban las intervenciones de los oradores en la Asamblea de Atenas: τοῦλευθέρον δ' ἐκεῖνο· τίς θέλει πόλει / χρηστόν τι βούλευμι' ἐς μέσον θέρειν ἔχων; / καὶ ταῦθ' ὁ χρήζων λαμπρός ἐσθ', ὁ μὴ θέλων / σιγᾶ. “La libertad consiste en esta frase: ¿‘quién quiere proponer al pueblo una decisión útil para la comunidad’? El que quiere hacerlo se lleva la gloria, el que no, se calla”¹⁸. A diferencia del *logos epitaphios* de Pericles transmitido por Tucídides (2.35-46), la participación en la vida pública de la ciudad aparece en el discurso de Teseo como algo voluntario, y es sobre todo a la implícita identificación de la democracia con la libertad de palabra en estos versos a la que se refiere Teseo en su respuesta¹⁹; los problemas que entrañaba la toma de decisiones en un

15 Cf. Raaufaub 2004.

16 Raaufaub 1985, 119, sostiene que *Supp.* 438ss. ofrece el primer testimonio explícito de la identificación de la libertad del ciudadano con la libertad de palabra.

17 Cf. Bleicken 1979: 159, n. 27.

18 Trad. de Calvo Martínez 1978: 43.

19 El pasaje parece poner de manifiesto con claridad que estamos ante una noción de la libertad de palabra no solo formal, sino también de contenido. El término que se acuñó para expresar este concepto fue *parrhesia*, un término que aparece por primera vez en la

régimen democrático que el heraldo ha señalado quedan sin contestar en el discurso del rey de Atenas²⁰.

En su crítica a la tiranía en este primer discurso, Teseo tampoco se extiende en argumentos; menciona el *topos* del peligro que para la juventud representa un régimen tiránico²¹, por un lado, para los jóvenes –no para cualesquiera de ellos sino para los que en su discurso Teseo identifica con los mejores y los sensatos–²², dado el temor de quien gobierna a perder su tiranía (442-452); por otro, para las doncellas, en virtud del *ius primae noctis* del que goza el tirano (451-455)²³. Aunque Teseo utiliza argumentos tradicionales, como los que podemos encontrar en Heródoto cuando este describe los distintos tipos de regímenes políticos (3.80) (Ótanes menciona los términos *hybris* “soberbia” y *phthonos* “envidia”), lo que el rey de Atenas resalta es sobre todo el miedo del tirano contra los mejores.

En el siguiente par de discursos, la discusión aborda lo que constituye el centro del debate en *Suplicantes*, la intervención de Atenas en ayuda de Adrasto y las madres argivas para conseguir la devolución de los cadáveres por parte de Tebas. Los argumentos del heraldo en su segunda *rhexis* (465-510) comienzan en un tono general y pasan después a lo concreto. El heraldo afirma que la esperanza, cuando uno emprende una guerra, es engañosa

literatura griega en Eurípides, *Hipp.* 422. Ahora bien, en este pasaje, la palabra operativa cuando Teseo define la *eleutheria* en términos de *isegoria* es *χρηστόν*, lo que implica que de un ciudadano no se esperaba que dijera cualquier cosa sino algo beneficioso para la ciudad. De hecho, mucha de la legislación restrictiva en cuanto a la libertad de palabra en la Asamblea tuvo por objeto disuadir al pueblo de dar consejos que pudieran resultar perjudiciales para la ciudad.

20 En la *Política*, Aristóteles se expresará en contra de las reticencias de que muchos sean capaces de tomar decisiones efectivas con argumentos que probablemente son anteriores a él, aunque no sabemos si se originaron en el s. V a. C.; cf. a este respecto Micheline 1994: 235, n. 58: “Many heads may be better than one or a few (1281b34-38, 1282a17); nonexperts can judge an expert’s work (1282a17-23); it is not the individual phaulos who rules, but the body to which he belongs (1282a34-41)”.

21 Cf. Eurípides, *Belerofonte* fr. 286, 5-7 Nauck², *Ión* 625-628, Isócrates 10.32ss.; Heródoto 5.92 (en boca de Kypselos). Pueden verse otros *loci* mencionados por Collard 1975 ad 444-446.

22 A pesar de las críticas expresadas por Teseo contra los *neoi* que impulsaron a Adrasto a emprender una campaña contra Tebas atentos solo a sus intereses (la fuerte hendíadis en los vv. 448-449 permite identificar a los jóvenes con su cualidad más sobresaliente, la osadía), en este pasaje Teseo valora lo que representa la juventud en un régimen democrático, identificada con la base necesaria para que la democracia subsista.

23 Cf. Heródoto 3.80.5 y las referencias en Collard 1975 ad 452-454a.

(479-485) y que la paz es preferible a la guerra (486-493); después, utilizando argumentos que Teseo ha esgrimido con anterioridad en su debate con Adrasto²⁴, señala que los motivos que impulsaron a los argivos a emprender la guerra contra Tebas no eran legítimos (494-505). El heraldo acaba su *rhexis* en el mismo tono general, con una serie de sentencias en las que subraya que la previsión y la *hesychia* son preferibles a una conducta irreflexiva²⁵. En definitiva, en su segundo discurso el heraldo contrapone al ideal de la *polypragmosyne* el ideal de la *hesychia*, que encontramos en otras fuentes griegas²⁶, y no es arriesgado pensar que en una obra como *Suplicantes*, llena de referencias anacrónicas, las palabras del heraldo debían de apuntar a un suceso contemporáneo como la guerra del Peloponeso, que Tucídides describe como la primera guerra genuinamente panhelénica (1.18.3).

En su respuesta al heraldo tebano, Teseo sale al paso de los argumentos por este esgrimidos. En primer lugar, subrayando la soberanía de Atenas, después con una serie de razonamientos en los que sostiene la necesidad de una intervención de Atenas en favor de las suplicantes argivas. Teseo comienza señalando que no es Atenas en este caso el agresor (522ss.), y que si los argivos atacaron Tebas equivocadamente en el pasado, ya quedó restablecida la justicia con su muerte. Después, para subrayar la necesidad de que los cadáveres de los argivos caídos en combate sean entregados, Teseo invoca la ley panhelénica (524-527, 538-541), así como la ley natural (531-536), y dirige una pregunta irónica a Tebas sobre qué consecuencias negativas puede esta esperar si permite su enterramiento (537, 542-548). En la conclusión de su discurso, Teseo se hace eco de ciertos argumentos sobre el carácter cambiante de la fortuna humana que, llamativamente, habían sido esgrimidos antes por Adrasto en su súplica fallida a Teseo

24 Es el heraldo el que ahora sostiene la separación simple entre lo bueno y lo malo, acusa a Teseo de haber ayudado a hombres perversos ignorando el juicio de los dioses (486-505) y se refiere a la “temeridad” y a la “juventud” como causas del desastre de la guerra (508, 580).

25 El heraldo llega a colocar el amor a los hijos incluso por delante del amor a la nación en sus reflexiones finales (506-508), con lo que parece salir al paso de los temores señalados por Teseo a propósito del recelo de los tiranos hacia los jóvenes.

26 Cf. Tucídides 1.68.3-71s., 1.69.4 (discurso de los corintios). Sobre Atenas, 1.70.8; sobre Esparta 2.7s. y 4.55.1. El historiador evita el término *polypragmosyne* (solo aparece el *pollà ... prássein* en 6.87.3). El ideal de la *hesychia* se encuentra sobre todo en Píndaro (cf. *Olímpica* 4.16; *Pítica* 1.70 y fr. 109-110 Snell). Contrapuesta a la *hybris*, la *hesychia* aparece, además de en Píndaro, *Pítica* 8.1 y 12ss., 11.53 y *Olímpica* 13.7-10, en Teognis 43-52 y Esquilo, *Agamenón* 750ss., *Persas* 820-822 y 840-842. Sobre los términos *apragmosyne* y *polypragmosyne* puede verse Kleve 1964.

(549-557)²⁷, y sobre la necesidad de no responder desproporcionadamente a las pequeñas injurias, causando males que afectan a toda la comunidad. Atenas, pues, concluye Teseo, ayudará a las suplicantes argivas para que nunca pueda extenderse la fama de que en su tierra se han conculcado las leyes de los dioses (559: τοῖς θέλουσιν εὐσεβεῖν), y lo hará incluso aunque ello le cueste una guerra con Tebas.

En su *agon* con Teseo, las críticas del heraldo tebano a una política exterior intervencionista y equivocada, así como a lo que entrañaba la toma de decisiones en un régimen democrático, lastrado por la corrupción y las luchas internas, debían de constituir puntos centrales de la crítica contemporánea de los opositores a la democracia. Teseo se centra sobre todo en contestar a las primeras, dejando en un segundo plano la crítica a la toma de decisiones en un régimen democrático, aunque la demagogia (la existencia de intereses espurios al bien común) y las luchas internas entre clases sociales (la oposición entre pobres y ricos) articulan el discurso político de esta tragedia de principio a fin. Esquilo, en sus *Suplicantes*, prestará una atención mayor al proceso de toma de decisiones en la *polis*, Argos, una particularidad que ya hemos mencionado antes y que requiere cierto comentario.

En efecto, como un συνήγορος, el rey de Argos decide ir a defender la causa de las suplicantes ante la ciudad, junto con Dánao, respondiendo a la petición del coro, y es ante esta instancia ante la que se propone resolver su *aporia* ética (οὐκ εὔκριτον τὸ κριμα· μή μ' αἰροῦ κριτήν, 397, “No es fácil de juzgar el juicio, no me elijas como juez”)²⁸. La maquinaria judicial y política a la que se alude continuamente en *Suplicantes* de Esquilo – la confianza en la persuasión en lugar de la fuerza bruta– aplaude, si no los

27 Más tarde en la obra, el encomio de los argivos caídos en combate (857-917) arroja otro destello de contradicción con la posición inicial de Teseo, de ahí que el encomio se haya leído en clave irónica por algunos críticos, que han visto en él una especie de parodia del género del discurso fúnebre (así, Fitton 1961 o Smith 1966, entre otros). Sin embargo, no es ajena a Eurípides esta concepción del carácter inestable del ser humano, sometido a circunstancias y destinos cambiantes, así como la yuxtaposición de visiones distintas del mundo en la misma obra. *Suplicantes* en su conjunto debía de proyectar sobre el espectador una visión que acentuaba los temas políticos de la acción de súplica y la campaña militar, junto con otra que daba prominencia, sobre todo en el último tercio de la obra, a diversos aspectos privados (como los que rodean al suicidio de Evadne).

28 Aunque el coro señala que Pelasgo tiene poder para decidir por sí mismo, el rey decide ir a consultar a la Asamblea; sobre la cuestión de si el rey está legalmente obligado o no a la consulta, puede verse Carter 2004: 14, n. 47

logros, al menos los esfuerzos de la política y del procedimiento legal de la *polis* contemporánea, un procedimiento del que parece mofarse el heraldo bárbaro (934-937): Ares, le recuerda este al rey, no llama a ningún testigo y no cuenta votos. Pero Pelasgo reafirma la decisión de la ciudad de proteger a las hijas de Dánao y la obra, primera de la trilogía, concluye con una plegaria en responsión entre las jóvenes y sus sirvientes, que ruegan por la moderación y la justicia (τὸ μέτριον, ὁ καιρός) en el matrimonio así como en todas las demás cosas. Aun careciendo del tercer actor, Esquilo consigue en *Suplicantes* llevar a escena un debate que es central en esta tragedia.

En *Suplicantes* de Eurípides el *agon* con el heraldo tebano cristaliza el discurso de la tragedia para construir una imagen de Atenas como un estado defensor de los débiles, un estado que intentaba legitimar sobre la base de la libertad su política intervencionista. Pero las tragedias de suplicantes nos ofrecen las luces y sombras de este discurso.

De un lado, la retórica del poder que utiliza Teseo en el *agon* con el heraldo tebano invoca la ley natural y las leyes de Grecia y tiene detrás la ideología heroica del *ponos*²⁹, del esfuerzo como base de la auténtica *hesychia* (un término que así entendido es presentado en *Suplicantes* como no opuesto a la *polypragmosyne*). Pero, de otro lado, el propio Teseo, en el *agon* anterior con Adrasto, cuando le echa en cara al rey argivo el haber emprendido una guerra contra Tebas para ayudar a Polinices en sus aspiraciones, se hace portavoz de las sombras que una política exterior expansionista entrañaba al mencionar la dificultad de poner límites a un enfrentamiento armado. Teseo se muestra en *Suplicantes* como un líder consciente de la necesidad de refrenar el impulso bélico, y de ello da muestras cuando tiene lugar la guerra contra Tebas. También las reticencias iniciales de Teseo a ayudar a las suplicantes argivas apuntan en la misma dirección y sirven en esta tragedia para construir de Teseo una imagen de gobernante prudente, que sopesa los riesgos de una política de acogimiento y respaldo del débil para Atenas. En este sentido³⁰, las críticas del heraldo tebano a una política intervencionista se proyectan, en la esfera dramática de representación de la historia en *Suplicantes*, no tanto sobre Atenas como sobre Argos que, en el pasado, emprendió una guerra equivocada, fruto de la decisión de jóvenes sin escrúpulos. Otra es, sin embargo, la imagen que

29 Puede verse sobre este concepto Loraux 1982.

30 Cf. Grethlein 164.

de Teseo nos ofrece Eurípides en esta obra por lo que al proceso de toma de decisiones se refiere.

En efecto, *Suplicantes* nos presenta la imagen de un Teseo reticente a identificarse con la suerte del débil –representado en esta obra por Adrasto y las suplicantes–, una suerte de la que hace responsable a quien la padece, y sin duda es una peculiaridad de esta tragedia el que Teseo, que representa el papel del protector habitual en una tragedia de suplicantes, se muestre en un primer momento contrario a la súplica de Adrasto y a las aspiraciones de las suplicantes. Muchos espectadores de teatro de la Atenas del s. V a. C. debían de considerar, como Teseo, que había que evaluar los riesgos que para la ciudad suponía una política exterior expansionista; lejos de proyectar una imagen negativa del personaje, las reticencias de Teseo debían de representar para muchos una posición de prudencia, acentuada, sin duda, por la capacidad de Teseo de rectificar ante los argumentos de su anciana madre, Etra, que es quien en esta tragedia actúa como portavoz oficial de la *polis* proyectando una imagen ideal de Atenas.

Etra, identificada desde el comienzo de la obra con la suerte de las suplicantes, utiliza para convencer a su hijo argumentos de los que luego se hará eco Teseo en su segundo discurso ante el heraldo. Etra apela a las leyes divinas al comienzo de su argumentación (301-302), y a las tradiciones de toda la Hélade (311-313), pero la idea nuclear de su discurso es la gloria que le reportaría a Teseo vencer a los violentos. La identificación de Atenas con su gobernante convierten los argumentos de Etra sobre el honor que le reportaría a su hijo conseguir una corona de victoria para la ciudad en la expresión política comunitaria del ideal heroico del *ponos*, del esfuerzo, que pasó a formar parte del discurso oficial con el que Atenas en el s. V a. C. trató de justificar su política en relación a otros estados³¹. No ajena a este discurso debió de ser también la idea con la que Etra cierra su discurso (329-331), a saber, que la fortuna humana podía cambiar y que el afortunado y el poderoso debían identificarse con la suerte del débil³²,

31 Tucídides aboga claramente por una política exterior activa y hace una condena del *apragmon* en su famoso discurso fúnebre.

32 Puede verse a este respecto Quijada 2013: 49-55. Hemos señalado antes la inversión que se produce en *Heraclidas* (una tragedia cuyos primeros trescientos versos pueden considerarse como un panegírico de Atenas) entre la suerte de los suplicantes y la de su salvador, Demofonte, cuando la ayuda prometida por este se le revela crítica ante la necesidad de asumir el sacrificio de una doncella. Su ἀμηχανία y su miedo son algo característico de los

una idea que encontramos expresada en la historiografía como uno más de los argumentos interesados de Atenas en su política de apoyo a otros estados más débiles.

Bibliografía

- Aélión, R. (1983), *Euripide. Heritier d' Eschyle*, I, Paris.
- Bleicken, J. (1979), “Zur Entstehung der Verfassungstypologie im 5. Jh. v. Chr (Monarchie, Aristokratie, Demokratie)”, *Historia* 28: 148-172.
- Calvo Martínez, J. L. (1978), *Eurípides. Tragedias*. Introducciones, traducción y notas, II. Madrid.
- Carter, D. M. (2004), “Was Attic tragedy democratic?”, *Polis* 21: 1-25.
- Collard, C. (1975), *Euripides. Supplices. Vol II: Commentary*. Groningen.
- De Romilly, J. (1969), “Il pensiero di Euripide sulla tirannia”, *Dioniso* 43: 175-187.
- Fitton, J. W. (1961), “The Suppliant Women and the Heracleidai of Euripides”, *Hermes* 89: 430-461.
- Gödde, S. (2000), *Das Drama der Hikesie. Ritual und Rhetorik in Aischylos' Hiketiden*. Münster.
- Grethlein, J. (2003), *Asyl und Athen. Die Konstruktion kollektiver Identität in der griechischen Tragödie*. Stuttgart.
- Kleve, K. (1964), “ΑΠΡΑΓΜΟΣΥΝΕ and ΠΟΛΥΠΡΑΓΜΟΣΥΝΕ: Two Slogans in Athenian Politics”, *SO* 39: 83-88.
- Kopperschmidt, J. (1967), *Die Hikesie als dramatische Form. Zur motivischen Interpretation des griechischen Dramas*. Diss. Tübingen.
- Loroux, N. (1986), *The Invention of Athens. The funeral Oration in the Classical City*. Cambridge.
- Loroux, N. (1982), “Ponos: sur quelques difficultés de la peine comme nom du travail”, *AION(archéol)* 4: 171-192.

suplicantes (cf. 472b-473: ὡς ἔγωγε ἀμήχανος / χρησιμῶν ἀκούσας εἰμὶ καὶ φόβου πλέως. “Que yo estoy perplejo, tras oír los oráculos, y lleno de temor”). Como ha sido señalado (Kopperschmidt 1967: 154, Strohm 1957: 52), cuando Demofonte apela a las suplicantes para que le ofrezcan consejo y ayuda (420-422: ταῦτ' οὖν ὄρα σὺ καὶ συνεξεύρισχ' ὅπως / αὐτοί τε σωθήσεσθε καὶ πέδον τόδε, “Pues bien, mira tú eso y descubre a la vez cómo os salvaréis vosotros y este suelo”), la inversión de situaciones se pone de manifiesto; el sacrificio de Macaria se convierte así en esta tragedia en el medio de salvación del *soter*. Eurípides trae a primer plano y ofrece una reflexión crítica de la imagen ideal que de sí misma quiso construir Atenas a la vez que presta voz a los suplicantes en *Heraclidas*.

- Mette, H. J. (1963), *Der verlorene Aischylos*. Berlin.
- Michellini, A. N. (1994), "Political Themes in Euripides' *Suppliants*", *AJPh* 115: 219-252.
- Mills, S. (1997), *Theseus, Tragedy, and the Athenian Empire*. Oxford.
- Naiden, F. (2006), *Ancient Supplication*. Oxford and New York.
- Quijada Sagredo, M. (2013), "La retórica de la súplica: los discursos de Adrasto y de Etra (Eurípides, *Supp.* 162-92 y 297-331)", in M. Quijada Sagredo, M. C. Encinas Reguero (eds.), *Retórica y discurso en el teatro griego*. Madrid, 31-60.
- Raaflaub, K. A. (2004), "Aristocracy and Freedom of Speech in the Greco-Roman World", in I. Sluiter & R. M. Rosen (eds.), *Free Speech in Classical Antiquity*. Leiden, 41-61.
- Raaflaub, K. A. (1985), *Die Entdeckung der Freiheit*. München.
- Smith, W. D. (1966), "Expressive form in Euripides' *Suppliants*", *HSPH* 71: 151-170.
- Strohm, H. (1957), *Euripides. Interpretationen zur dramatischen Form*. München.
- Tzanetou, A. (2012), *City of Suppliants. Tragedy and the Athenian Empire*. Austin.